



AYUNTAMIENTO DE ALBARREAL DE TAJO

JOANA SIMÓN GARCÍA (1 de 1)
ALCALDESA-PRIMERA
Firma: 09/09/2026
HASH: 0655db36fa4a6e3875c6e72281eb33f



Expediente 260/2025

Procedimiento: Abierto simplificado

Asunto: PLAN PROVINCIAL 2026. ADECUACIÓN PEATONAL DE URBANIZACIÓN CON EL NÚCLEO URBANO DE ALBARREAL DE TAJO (TOLEDO) Fase II

RESOLUCIÓN ALCALDÍA.

ADJUDICACIÓN.

Expediente	Procedimiento Abierto simplificado
260/2025	ADECUACIÓN PEATONAL DE URBANIZACIÓN CON EL NÚCLEO URBANO DE ALBARREAL DE TAJO (TOLEDO) Fase II

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Pliego prescripciones técnicas	16/09/2026	
Pliego de cláusulas administrativas	16/09/2026	
Anuncio de licitación	17/09/2026	Plataforma contratación del Estado. Perfil del contratante.

Plaza de España, 1

45522.- Albarreal de Tajo (Toledo)

☎ 925 749641 ☎ 925 749616

ayuntamiento@albarrealdetajo.es

<http://albarrealdetajo.es/>





AYUNTAMIENTO DE ALBARREAL DE TAJO

Características del contrato

Tipo de contrato: Obras	
Objeto del contrato: ADECUACIÓN PEATONAL DE URBANIZACIÓN CON EL NÚCLEO URBANO DE ALBARREAL DE TAJO (TOLEDO) Fase II	
Procedimiento de contratación: Abierto Simplificado.	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45000000 - Trabajos de construcción.	
Valor estimado del contrato 52.705,77 €	IVA: 11.068,21 €
Precio: 63.773,98 €	
Duración: dos meses	

Vistas las ofertas presentadas en tiempo y forma:

01 PAVIMENTOS SOLADOS Y FIRMES, S.L Registro de Entrada 8 DE OCTUBRE DE 2026 .)

PROPUESTA DE MEJORAS

PRIORIDAD 2: Pintura termoplástica en frío dos componentes, reflexiva, blanca, en marcas viales de símbolos, inscripciones, etc., realmente pintado, i/ barrido, premarcaje y encintado, y señalización provisional reglamentaria, según normativa vigente. Ejecutado en los siguientes elementos del cruce de la vía objeto de proyecto con la TO-7741

Plaza de España, 1

45522.- Albarreal de Tajo (Toledo)

☎ 925 749641 ☎ 925 749616

ayuntamiento@albarrealdetajo.es

<http://albarrealdetajo.es/>





AYUNTAMIENTO DE ALBARREAL DE TAJO

- Líneas de detención
- Cebreados isletas
- Recercados isletas

PRIORIDAD 3: Suministro y puesta en obra la siguiente señalización vertical en los entronques de caminos y accesos particulares a la vía objeto de proyecto:

- 6 uds Señal octogonal de doble apotema 60 cm (R-2), reflexiva nivel II (H.I.) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Adjudicar el contrato de Obras de ADECUACIÓN PEATONAL DE URBANIZACIÓN CON EL NÚCLEO URBANO DE ALBARREAL DE TAJO (TOLEDO) Fase II, a **PAVIMENTOS SOLADOS Y FIRMES, S.L con CIF B 45837911** en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Las condiciones que figuran en su oferta:

Precio IVA Incluido: 63.773,98 €

Plazo ejecución: 2 meses

SEGUNDO. Disponer el gasto correspondiente en el vigente presupuesto municipal

TERCERO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

CUARTO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

Plaza de España, 1

45522.- Albarreal de Tajo (Toledo)

☎ 925 749641 ☎ 925 749616

ayuntamiento@albarrealdetajo.es

<http://albarrealdetajo.es/>





AYUNTAMIENTO DE ALBARREAL DE TAJO

QUINTO. Notificar a adjudicatario del contrato **PAVIMENTOS SOLADOS Y FIRMES, S.L** con CIF B 45837911 .

SEXTO. Publicar la formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEPTIMO Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Albarreal de Tajo, a fecha de firma electrónica.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.

Fdo: Joana Simón García.

Plaza de España, 1

45522.- Albarreal de Tajo (Toledo)

☎ 925 749641 ☎ 925 749616

ayuntamiento@albarrealdetajo.es

<http://albarrealdetajo.es/>

